

SE RECUERDA A LOS USUARIOS QUE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO DE MANERA PRESENCIAL EN SEDE DEL JUZGADO ES EXCEPCIONAL. ÚNICAMENTE SE ATENDERÁ DE MANERA PRESENCIAL A AQUELLAS PERSONAS QUE NO CUENTEN CON LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS. LOS QUE REQUIERAN REVISIÓN FÍSICA DEL EXPEDIENTE, SE ATENDERÁ MEDIANTE CITA PREVIA.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER
PUBLICO

Juez 07 Civil Municipal
Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 041

Fecha Estado: 23/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420150084000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BAHIA BLANCA P.H.	D.F.M. OPTICA INTERNACIONAL OPTICA SELECTA LTDA	Auto pone en conocimiento INFORMA ESTADO DEL PROCESO - ORDENA OFICIAR.	22/03/2022	VER AUTO	
05001400301320160096300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	FRANCISCO JAVIER GIRALDO SUAREZ	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO INMUEBLE - REQUIERE.	22/03/2022	VER AUTO	
05001400301820180082100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE ALFONSO ARIAS CASTAÑO	Auto decreta levantar medida cautelar LEVANTA EMBARGO VEHICULO	22/03/2022	VER AUTO	
05001400302620190091900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO EN	VERONICA DIOSA CASTRO	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO SALARIO - ORDENA OFICIAR.	22/03/2022	VER AUTO	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

AUTO DE CUMPLASE:

- 05001400301720160051700 [VER AUTO](#) termina proceso por pago



JORGE HERNÁN VÉLEZ RIVERA
SECRETARIO (A)